CORPORACIÓN ROTARIA MEDELLÍN NUTIBARA

Acta de Asamblea Ordinaria No. 33

En Medellín, siendo las 6:10 de la tarde del miércoles 31 de marzo de 2021, se dio inicio a la reunión, debidamente citada mediante comunicación escrita a cada uno de los miembros por el director ejecutivo, de acuerdo con los Estatutos, el día jueves 4 de marzo, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales (se anexa). La reunión se desarrolló utilizando la plataforma virtual Zoom, por la imposibilidad de realizarla presencialmente dado el confinamiento obligado por la pandemia. De acuerdo con el decreto 398 de 2020.

La citación para esta Asamblea Ordinaria, se hizo el día 4 de marzo de 2021 a las 4 p.m. vía correo electrónico a sus 21 miembros activos por el Representante Legal y Director Ejecutivo, Álvaro Uribe Restrepo.

Para comenzar la reunión – punto primero del orden del día – se verificó la conexión de quince (15) miembros activos de los veintiún (21) miembros activos actuales de la Corporación, es decir un 71,43% de quórum, suficiente para deliberar y decidir válidamente. Participantes: Gonzalo Aguilar Gómez, Rodrigo Botero Arango, Aura Stella Cardona Pradilla, Eduardo De La Cruz Charry, Nilza Elena Duque Saldarriaga, Héctor Enrique Gómez Zuluaga, Narly Gómez Peluffo, Alberto Londoño Mejía, María Victoria Mejía Toro, Gustavo Orozco Posada, Gloria Lucía Robledo Urrea, Sergio Tapias Restrepo, Álvaro Uribe Restrepo, Joaquín Fernando Yepes Mejía y Mauricio Zuluaga Tobón.

A continuación, se desarrolló el resto del orden del día así:

Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.

Fue leído por el director ejecutivo, y aprobado sin modificaciones.

Tercero: Elección de presidente y secretario de la Asamblea.

Por ser una reunión virtual presidió el director ejecutivo, y se eligió como secretario a Rodrigo Botero Arango.

Cuarto: Elección de comisión verificadora del acta de la Asamblea.

Se propusieron los nombres de Aura Stella Cardona Pradilla y Mauricio Zuluaga Tobón, que fueron acogidos por unanimidad, específicamente confirmada por el secretario advirtiendo que así lo consignaría.

Quinto: Informe del Director Ejecutivo.

Leído por él mismo.

Sexto: Informe de la Revisoría Fiscal.

Este informe, firmado por el señor Walter Alberto Restrepo Sora con fecha 13 de marzo, fue leído por el director ejecutivo.

Séptimo: Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020.

Estaban disponibles desde la fecha de citación de la Asamblea; fueron revisados y aprobados sin observaciones.

Octavo: Destinación de excedentes.

Eduardo De La Cruz Charry propuso que se destinen en su totalidad a apoyar los programas vigentes y, en la medida en que los haya suficientes, a nuevos programas que se aprueben debidamente. Se aprobó por unanimidad.

Noveno: Aprobación del presupuesto para la vigencia 2021.

Con base en un esquema preparado por el director ejecutivo y el Consejo de Administración, y después de la activa participación de los miembros, especialmente de Sergio Tapias Restrepo, Joaquín Yepes Mejía, Aura Stella Cardona Pradilla y Alberto Londoño Mejía, se aprobó el presupuesto.

Décimo: Autorizaciones y manifestaciones de la Asamblea como ESAL.

Como se sabe, este punto es necesario para poder adelantar los trámites ante la DIAN para mantener el carácter de ESAL y hacer parte del Régimen Tributario Especial.

El presidente preguntó a la Asamblea si deseaba mantener el carácter de ESAL y si se autorizaba al director ejecutivo de la Corporación, o a quien haga sus veces en caso de ausencia, para adelantar los respectivos trámites. La respuesta fue inmediata y unánime por parte de los participantes en la reunión.

Décimo primero: Nombramiento de la Junta Directiva de la Corporación.

Se recordó, de acuerdo con los Estatutos, que las presidentes electa y propuesta, Aura Stella Cardona Pradilla y María Victoria Mejía Toro, acceden por derecho propio, y que se deben nombrar los otros tres (3) miembros activos. Se propusieron entonces los nombres de Joaquín Fernando Yepes Mejía, Gustavo Orozco Posada y Mauricio Zuluaga Tobón.

Fueron elegidos por decisión unánime los cinco miembros activos mencionados en el párrafo anterior, de lo cual advirtió el secretario dejaría constancia en el acta.

Décimo segundo: Elección de Revisor Fiscal.

Se propuso reelegir al actual, señor Walter Alberto Restrepo Sora, quien ha demostrado seriedad y compromiso. Se reeligió por unanimidad.

Décimo tercero: Proposiciones y temas varios.

Alberto Londoño Mejía propuso una mención de felicitación y gratitud para el director ejecutivo, Álvaro Uribe Restrepo, por su excelente gestión y la claridad de la información presentada. Se aprobó por aclamación.

Gonzalo Aquilar Gómez invitó a todos los miembros a seguir haciendo esfuerzos para consolidar el patrimonio de la Corporación, donando en la medida de lo posible, gestionando donaciones y comprometiéndose con los eventos de recaudo de fondos. Se le agradeció y se le respaldó.

Cumplido el orden del día previsto, el presidente agradeció la respuesta y participación y dio por terminada la Asamblea siendo las 7:06 de la noche. El secretario hizo notar que el quórum se había mantenido invariable, y por lo tanto suficiente, durante toda la reunión.

Pardous

Presidente

AURA STELLA CARDONA PRADILLA

Comisionada

RODRIGO BOTERO ARANGO Secretario de la Corporación

MAURICIO ZULUAGA TOBÓN

Comisionado

Certifico, en mi calidad de secretario de la reunión, que esta es fiel copia del original del acta de la misma.

RODRIGO BOTERO ARANGO

Secretario